"DESCRIPCION"
LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 200 AIRES ACONDICIONADOS EN PLANTELES TRADICIONALES DE COBAES EN EL ESTADO DE SINALOA

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS **12:00** HORAS, DEL DÍA **08 DE NOVIEMBRE DEL 2017**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADAS EN EL TERCER PISO, SITA EN AV. INDEPENDENCIA N° 2142 SUR COL. CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 200 AIRES ACONDICIONADOS EN PLANTELES TRADICIONALES DE COBAES EN EL ESTADO DE SINALOA**, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA**.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, AL PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS A PARTICIPAR EN LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 200 AIRES ACONDICIONADOS**, ESTO, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y SU REGLAMENTO, Y QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

N°	LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON ACEPTADAS	PROPUESTA ECONOMICA
1	**BODEGA MIRAGE** LUZ GABRIELA SANCHEZ LÓPEZ	$ 3,016,000.00
2	**ESPECIALISTAS COMERCIALES DEL NOROESTE DE MEXICO S.A. de C.V.** NORIEL CUADRAS LÓPEZ	$ 2,987,928.00
3	**INDUSTRIAL CORPORATIVO DE SERVICIOS S.A. de C.V.** TERESA DE JESÚS ALTAMIRANO BÁEZ	$ 2,992,800.00
4	***MAS OFICINA*** FIDEL SOTELO CAMACHO	$ 3,074,000.00

ASÍ MISMO, SE DA A CONOCER QUE UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE DETERMINÓ QUE LA EMPRESA GANADORA ES **ESPECIALISTAS COMERCIALES DEL NOROESTE DE MEXICO S.A. de C.V.**, LA CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, AL PRESENTAR EL MENOR PRECIO Y UNA MAYOR GARANTÍA PARA LOS EQUIPOS, EN BASE A LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, Y POR LO TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO, LA EMPRESA QUE RESULTO GANADORA DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A FIRMAR EL CONTRATO A PARTIR DE LAS 11:00 HRS. DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2017, CONFORME EN LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.**

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN **LOS ARTICULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA**, LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ PRESENTAR COMO GARANTÍA LO SIGUIENTE:

I. DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. -

ESTA GARANTÍA SERÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL CONTRATO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y PODRÁ CONSTITUIRSE POR LA POLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, MISMO QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HABILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO.

CABE SEÑALAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA EN REPRESENTACION DE LAS LICITANTES.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: **LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADAS EN EL TERCER PISO, SITA EN AV. INDEPENDENCIA N° 2142 SUR COL. CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA**, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU

CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **12:33** HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE **3** HOJAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

Nº	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
1	**LIC. MARCO ANTONIO MORELOS**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
2	**LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
3	**ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
4	**LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 200 AIRES ACONDICIONADOS EN PLANTELES TRADICIONALES DE COBAES EN EL ESTADO DE SINALOA.

N°	POR LOS FUNCIONARIOS	FIRMA
1	**LIC. MARCO ANTONIO MORELOS**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
2	**LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
3	**ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE COBAES	
4	**LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

N°	POR LOS LICITANTES	FIRMA
1	**BODEGA MIRAGE** CARLOS ALBERTO GUERRERO IBARRA LUZ GABRIELA SANCHEZ LÓPEZ	
2	**ESPECIALISTAS COMERCIALES DEL NOROESTE DE MEXICO S.A. de C.V.** NORIEL CUADRAS LÓPEZ	
3	**INDUSTRIAL CORPORATIVO DE SERVICIOS S.A. de C.V.** TERESA DE JESÚS ALTAMIRANO BÁEZ	
4	***MAS OFICINA*** FIDEL SOTELO CAMACHO	
5	**REFRIGERACIÓN TORRONTEGUI** MARCO SERGIO TORRONTEGUI IBARRA	